





Instituto Raúl Scalabrini Ortiz (A-859)

INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL

Bme. Mitre 970 5º piso – Tel./Fax: 4359-5000 – interno 201 1046 - Ciudad de Bs. As.

CONTRATO EDUCATIVO CICLO LECTIVO 2024

MODALIDAD A DISTANCIA

Buenos Aires, mayo de 2024.

Sres. Estudiantes:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de informarles sobre los aranceles para el curso lectivo 2024, de acuerdo al Decreto 2542/PEN/91.

El importe total de la Matrícula de Nivel Superior será de \$ 8.000.- y para los afiliados al Sindicato Empleados de Comercio de \$ 2.000.-

La misma se deberá abonar al momento de la inscripción únicamente en efectivo.

Para acceder al "Arancel Afiliados al SEC" los estudiantes deberán tener la cuota sindical al día y presentar el carnet digital.

<u>Fecha tope de solicitud de devolución de matrícula</u>: 08/07/2024. La misma se hará en efectivo, presentando la factura correspondiente y en un plazo de 10 días hábiles.

Las cuotas mensuales serán 5 (agosto a diciembre), las mismas deberán ser canceladas en el transcurso del mes, siendo la única forma de pago en efectivo en el Instituto.

El valor de las cuotas podrá ser actualizado mensualmente en virtud lo establecido por el Dto. 2542/PEN/91 y/o modificaciones obligatorias de costas salariales o circunstancias que modifiquen de manera sustancial la realidad económica vigente.

Todos los estudiantes deberán tener canceladas las cuotas antes de rendir los exámenes y con fecha límite el 17/12/2024 inclusive. Caso contrario, el valor de cada una de las cuotas adeudadas serán actualizadas con el importe del mes de diciembre.

En caso de desistir de la cursada y a fin de no acumular deuda, los estudiantes **deberán solicitar la baja** en el momento que toman la decisión mediante un correo electrónico a amagno@irso.edu.ar con el asunto BAJA CURSADA y en el cuerpo del correo sus datos personales. Para que la baja sea procesada, se deberán tener las cuotas al día.

Como es tradición nuestra entidad propietaria, el Sindicato Empleados de Comercio, seguirá ofreciendo una bonificación importante en el valor de las cuotas 2024.

A modo de referencia la cuota para el mes de junio es de \$ 23.000.- para los no afiliados y de \$ 5.500.- para los afiliados.

Nombre y apellido del alumno:	.Curso: 1º año - Nivel Superior
Me notifico de los aranceles y matrícula para el ciclo lectivo 202	4.
Firma del estudiante:	
Aplaración	